

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CADIZ

Datos de la obra: Subasta 17/88, para la Reforma del Centro Sanitario para (M-II-UO) en Chipiona (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y tres millones setecientos quince mil quinientas veinte pesetas (33.715.520 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría E.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Cádiz, sita en C/ M^o Auxiliadora 2, 11071 - Cádiz.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial en el plazo de quince días hábiles (de conformidad con el Art. 16.3, de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía), contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de Proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de esta Gerencia Provincial, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de noviembre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Payoto.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública adjudicación definitiva de suministro de módulos de Formación Profesional.

Esto Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de Suministro de Módulos de Formación Profesional de 9 de septiembre de 1988, del contrato que a continuación se indica:

Lotes núms. 2, 3, 12 y 13 de Equipamiento de Módulos de Formación Profesional a la Empresa Disteso en la cantidad de 6.124.076 ptas.

Almería, 12 de septiembre de 1988.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (CORDOBA)

ANUNCIO sobre subasta (PP. 1267/88).

Don Juan Jiménez Campos, alcalde-presidente del ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla.

Hace saber: Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrado el día quince de octubre del presente año, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación del contrato de obras, por el procedimiento de urgencia, para ejecutar las de «complementarias de instalaciones deportivas», que se publica en el Boletín Oficial de la Provincial de Córdoba, a los efectos previstos en el art^o 122 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el presente anuncio de licitación:

Objeto: Adjudicación mediante subasta por el procedimiento de urgencia del contrato de obras «Complementarias de instalaciones deportivas».

Tipo de licitación: 14.466.602 ptas., a la baja.

Plazo de ejecución: cinco meses.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones y demás

documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 144.666 ptas.

Garantía definitiva: 289.332 ptas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las 14 horas del décimo día hábil, siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último diario oficial en que oparezca (BOE, BOJA y BOP).

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Requisitos de los licitadores: Habrán de justificar que reúnen los exigidos en el Pliego de Condiciones, mediante la aportación de los documentos exigidos en la base 6^a del de condiciones económico-administrativas, que presentarán en el sobre n^o 1, y en el n^o 2 introducirán la proposición económica con arreglo al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, con D.N.I. n^o, y domicilio en
 calle n^o
 en nombre propio (o en su caso en representación de
 con domicilio en
 calle n^o
 lo que acredito con, enterado
 del anuncio de ese Ilustre Ayuntamiento, por el que se convoca
 subasta para contratar la ejecución de las «Obras complementarias
 de instalaciones deportivas», y conviniendo a su interés optar a
 dicha contratación, expone:

1^o. Que ofrece la cantidad de
 pesetas, por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una
 baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

2^o. Declara bajo juramento que no se halla incurso en causa de
 incapacidad o incompatibilidad conforme se determina en la legisla-
 ción vigente.

3^o. Acompaña en sobre separado la documentación exigida en
 la condición 6^a del pliego.

4^o. Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los plie-
 gos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y
 como adjudicatario, en su caso.

La Rambla, a de de 19
 El Licitador

Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de
 La Rambla.

La Rambla, 25 de octubre de 1988.- El Alcalde.

MANCOMUNIDAD MOGUER-PALOS. PLAYA DE MAZAGON

EDICTO. (PP. 1363/88).

Aprobado por la Junta de Mancomunidad el Pliego de Condiciones Económico Administrativas, para contratar mediante concurso público, las obras comprendidas en el proyecto de ejecución del Nuevo Depósito de Abastecimiento de agua en Mazagón e instalaciones complementarias de bombeo, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a fin de que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, esta Mancomunidad anuncia el siguiente concurso público:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución del Nuevo Depósito de Abastecimiento de Agua de Mazagón e instalaciones complementarias de bombeo, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero D. Juan María Cañadas Mercado.

Plazo de ejecución: El Plazo de ejecución total de las obras será de seis meses contados a partir de la fecha del Acta de replanteo.

Fianza provisional: 1.532.204 ptas.

Fianza definitiva: 3.064.408 ptas.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 76.610.202 ptas.

Las Mejoras serán a la baja.

Proposiciones: Las proposiciones serán entregadas en sobres cerrados y firmados, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el Concurso de las Obras de Ejecución del Nueva Depósito de Abastecimiento de Agua e Instalaciones Complementarias de Bombeo en Mazagón.

En sobre aparte, debidamente firmado, y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

Primero. Resguardo de la fianza provisional.

Segundo. Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado en su caso, acompañado en este segundo supuesto, del poder de representación, debidamente bastantado a costa del licitador, por el Secretario de la Mancomunidad.

Tercera. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Cuarto. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Quinto. Certificación acreditativa de no hallarse incurso en alguno de los supuestos de la Ley 25/1983 de 26 de diciembre sobre incompatibilidades.

Sexto. Memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, y también de las mejoras a realizar sobre el proyecto técnico.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número), enterado de lo convocatorio de concurso público, publicada en el Boletín Oficial del Estado número de fecha, y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de ejecución de nuevo depósito de abastecimiento de agua e instalaciones complementarias de bombeo en Mazagón, que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incompatibilidad o incapacidad para celebrar este contrato, que reúne los requisitos exigibles para ello, y se compromete a llevar a cabo la ejecución de lo obró en la cantidad de pesetas (en letra y número) con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta adjunta a esta proposición.

Lugar, fecha y firma

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en lo Secretaría General de esta Mancomunidad.

Mazagón, 31 de octubre de 1988.- El Presidente.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL. 211ª COMANDANCIA (GRANADA)

SUBASTA de Armas. (PP. 1360/88).

A las 10,00 horas del día 16 de diciembre de 1988, tendrá lugar en lo intervención de Armas de la Plana Mayor de esta Comandancia, sita en Avda. Pulianas s/n, la subasta de armas largas

rayadas, escopetas de coza; armas cortas y corabinas de aire comprimido.

La relación completa de las armas a subastar, y el precio de licitación de las mismas, será facilitada a las personas interesadas en la citada Intervención de Armas, donde se encuentra expuesto al público las condiciones para participar en la subasta, así como las armas, durante las horas de oficina de la mañana, durante los días 5 al 15 del mes de diciembre. Las ofertas deberán tener entrada en esta Intervención de Armas, antes de las 13,00 horas del día hábil anterior a la subasta.

Granada, 4 de noviembre de 1988.- El Teniente Coronel Primer Jefe.

AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

ANUNCIO de concurso (PP. 1356/88).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión de 27.10.1988, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirá la contratación, mediante concurso, de la concesión de explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el correspondiente concurso, si bien el mismo se aplazará, de resultar necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de concurso: La contratación, mediante concesión administrativa de la explotación completa del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua.

Tipo: Los licitadores harán figurar de forma expresa en sus proposiciones, la cantidad, determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada, que daba percibir por la prestación del Servicio de Abastecimiento, objeto del concurso.

Duración del contrato. Dos años, prorrogables tácitamente por anualidades, hasta un total de cinco años, (incluidos los dos primeros años).

- Fianzas:
- a) Provisional: 300.000 ptas.
- b) Definitiva: 2.500.000 ptas.

Examen del Expediente: En la Secretaría Municipal, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de 9 a 13, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente hábil, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos: Los licitadores presentarán simultáneamente con sus proposiciones, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Justificante de la garantía provisional.
- b) Declaración jurada, de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la legislación vigente.
- c) D.N.I., del licitador o fotocopia autenticada del mismo.
- d) Escritura de poder bastanteada por el Secretario de Corporación, si se actúa en representación de otra persona o entidad.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurren sociedades de esta naturaleza.

f) Justificante de estar dado de alta en Licencia Fiscal y al corriente en el pago de los Seguros Sociales, así como de estar al corriente en las demás obligaciones tributarias, en la forma que previene el R.D. 1462/85 de 3 de julio.

g) Justificante de la competencia técnica del licitador, acreditada documentalmente y mediante referencias.

h) Memoria sobre la organización y prestación del Servicio, en la que se especificará la retribución económica del licitador, con el detalle de los componentes de los gastos de explotación y beneficio industrial, o que se refiere el artículo 6 del Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en calle nº y D.N.I. núm en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Marchena